



“Año de la Integración Nacional”

Miércoles, 18 de enero de 2012

/ Eliminar régimen CAS costaría S/. 4,000 mllns.

La aprobación del proyecto de ley de la Comisión de Trabajo del Congreso de la República para eliminar el régimen de Contratos por Administración de Servicios (CAS) incorporando a esos trabajadores al Decreto Legislativo N° 276 tendría un costo de 4 mil millones de nuevos soles anuales, advirtió el Ministerio de Trabajo e aprobarse la iniciativa los peruanos deberán asumir el gasto mediante el pago de más impuestos.. Con ese monto se beneficiaría a 188 mil trabajadores en ese régimen. Agregó que por la forma como está redactado el proyecto se podría dejar sin empleo a más 150 mil trabajadores, ya que la iniciativa dice que el personal bajo el CAS cubra las plazas vacantes en la administración pública, y eso representa apenas el cinco por ciento de los trabajadores bajo esta modalidad. (El Peruano)

/ Dólar cierra en S/. 2,693 y Bolsa en terreno positivo

La cotización del dólar terminó ayer en S/2,693, nivel similar al del lunes, sin intervención del BCR. El "billete verde" en el mercado paralelo se situó en S/. 2,70 ayer mientras que en los principales bancos se ubicó en S/. 2,77 en promedio. Por otro lado, la Bolsa de Valores de Lima (BVL) presentó indicadores positivos al acumular dos alzas sucesivas por la recuperación de los metales en el exterior y datos económicos favorables en China. El Índice General de la BVL subió 0,59% y el Selectivo avanzó 0,67%. (La República)

/ Gobierno desconoce cuántos trabajadores tiene el estado

El Ministerio de Trabajo reconoció que su cartera no tiene las cifras exactas de cuántos trabajadores laboran en el Estado. Sólo estimó que un promedio de ellos se encuentran colocados en la administración pública, la que asciende a un millón 300 mil trabajadores, considerando solo al gobierno nacional y gobiernos regionales. Gracias al Módulo de Gestión de Recursos Humanos del MEF y la planilla electrónica se ha comenzado a recoger información, la cual indica que en la administración pública hay un millón 300 mil trabajadores. Esta cifra solamente considera gobierno nacional y gobierno regional porque gobierno local no registra. (El Comercio)



TITULARES

La República

EX VICEPRESIDENTE CHEHADE SE SALVO DE DESAFUERO POR UN VOTO

Yehude y Andrade inclinaron balanza a favor de legislador

- La Comisión Permanente archivó por trece votos contra doce el informe que pedía su destitución como congresista y su inhabilitación política por 5 años.
- A más de tres meses de la cena de brujas de Cachiche, Chehade se quedó sin la vicepresidencia de la República, cargo al que renunció hace 48 horas.

EL COMERCIO

Yehude Simon salva del desafuero a Omar Chehade

Tema del día BLINDAJE PARLAMENTARIO OTRA VEZ EN ACCIÓN

- Congresista rechazó el informe presentado por su compañera de bancada Pérez Tello
- Comisión Permanente archivo la acusación constitucional por 13 votos contra 12.
- Pleno del Legislativo definirá su renuncia a la Segunda Vicepresidencia de la República.

EL PERUANO

Reglas claras para inversiones

ANTE DELEGACIONES EXTRANJERAS, DIGNATARIO DICE QUE CAPITALES SERAN BIEN RECIBIDOS

- Presidente Ollanta Humala Tasso señala que su prioridad son las poblaciones más desamparadas, las mujeres y la niñez.

DIIP